

IMPLEMENTACION DE UN MODELO GERENCIAL Y
ADMINISTRATIVO PARA GESTIONAR PROCESOS
EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE ORITO
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

MARIA MARGARITA HERNANDEZ DE LA ROSA

Trabajo de Grado
Presentado como requisito parcial
para optar al título de
Trabajadora Social

Director
CARLOS OSORIO TORRES

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA
1995

AGRADECIMIENTOS

ASEP.

FUNDACION SUR COLOMBIA.

ALCALDIA MUNICIPAL

ASOCIACION DE PADRE DE FAMILIAS DEL COLEGIO SAN JOSE

DIRECTIVA DEL PLANTEL

DOCENTES

ESTUDIANTES

EVELCY ROMERO COORDINADORA DE EDUCACION DE ORITO

DEDICATORIA

A mi madre Blanca de La Rosa que siempre estuvo conmigo dándome apoyo moral.

A mi esposo Jairo Buelvas por su apoyo incondicional, moral, en todo momento.

TABLA DE CONTENIDO

PAGS

INTRODUCCION

1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.....	1
1.1. DE CARACTER CONSTITUCIONAL.....	1
1.2. DE CARACTER GRENIAL.....	8
1.3. DE CARACTER SOCIAL.....	12
2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO.....	20
2.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	20
2.2. DEFINICION DEL PROBLEMA.....	21
2.3. JUSTIFICACION.....	21
2.4. OBJETIVOS.....	22
3. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACION.....	25
3.1. FUNDAMENTOS TEORICOS.....	25
3.2. FUNDAMENTOS METODOLOGICOS.....	29
3.2.1. El Enfoque Metodológico.....	29
3.2.2. La Población o Universo.....	31
3.2.2.1. Muestra o Población.....	31
3.2.2.2. Criterios para Seleccionar la Muestra.....	31
3.2.2.3. Tamaño de la Muestra.....	32
3.2.3. Técnicas de Recolección de Información.....	33
3.2.3.1. Observación Participantes.....	33

3.2.3.2. Reunión con Grupos Focales.....	33
3.2.3.3. Las Entrevistas con Informantes Calificados...	34
3.2.3.4. Recuperación de Información Documental.....	34
4. ESTRUCTURA Y ARTICULACION DE LA PROPUESTA.....	35
4.1. ESCENARIO REGIONAL DE LA PROPUESTA.....	35
4.1.1. Reseña Socio-Geográfica del Departamento de Putumayo.....	35
4.1.2. Entorno y Contexto de la Propuesta.....	37
4.1.2.1. Fundación del Municipio de Orito.....	38
4.1.2.2. Reseña Social Cultural.....	39
4.1.3. Contexto Social.....	41
4.1.3.1. Aspectos Demográficos.....	41
4.1.3.2. Aspectos de Organización Comunitaria.....	43
4.1.4. Contexto Económico.....	46
4.1.4.1. Actividades Económicas y de Producción.....	47
4.1.5. Contexto Político.....	50
4.1.6. Contexto Educativo.....	52
4.1.6.1. Educación Formal.....	54
4.1.6.1.1. Educación Primaria Pública.....	55
4.1.6.1.2. Educación Secundaria.....	57
4.1.6.1.3. Educación Post-Secundaria.....	59
4.1.6.2. Educación No Formal.....	60
4.2. VISION DE LA PROPUESTA.....	63
4.3. MISION O COMPROMISOS INSTITUCIONALES CON LA PROPUESTA.....	64
4.4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	65

4.5. PROPUESTA DE UN MODELO ADMINISTRATIVO PARA EL PROCESO EDUCATIVO DE ORITO PUTUMAYO.....	66
4.5.1. Estrategias de la Propuesta.....	66
4.5.1.1. Estrategias Gerenciales.....	67
4.5.1.2. Estrategias Educativas.....	68
4.6. ORGANIZACION Y DIRECCION.....	71
5. LAS ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL ARTICULADAS A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA.....	73
5.1. NECESIDAD DE ESTUDIAR EL DESARROLLO CONSTITUCIONAL Y JURIDICO DE LA APERTURA EDUCATIVA.....	73
5.2. NECESIDAD DE CREAR MECANISMOS Y PROCESOS DE INFORMACION, FORMACION Y CONSULTORIA.....	75
5.3. NECESIDAD DE IDENTIFICAR DEFICIENCIAS E INCONSISTENCIAS EN LA ORGANIZACION DE LOS PLANTELES Y SU COMUNIDAD EDUCATIVA.....	76
5.4. ESTUDIO DE LAS CARACTERISTICAS ESPECIALES Y ESPECIFICAS DE LA INSTITUCION Y SU COMUNIDAD EDUCATIVA.....	77
5.5. NECESIDAD QUE LOS COLEGIOS SE CONSTITUYAN EN INTERLOCUTORES ANTE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.....	78
5.6. NECESIDAD DE QUE LA INICIATIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SEA ASUMIDA DESDE ABAJO HACIA ARRIBA.....	80

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

La sociedad actual, es decir, la sociedad que se palpa en los finales de la década de los 90, de cara al siglo XXI está sujeta a procesos de cambio que modifican las condiciones de vida de la población, en todos sus aspectos: sociales, económicos, culturales, políticos, religiosos, tecnológico, etc., impulsando procesos dinámicos que requieren de personas capacitadas y actas para enfrentar el reto del tercer milenio.

La educación es uno de estos procesos dinámicos. Trasferida a las entidades territoriales en el marco jurídico legal de las competencias que la nueva constitución Colombiana les otorgó. Al asignarle la misión y responsabilidad de impulsar y velar por su calidad, cobertura y eficiencia, debe proyectar instancias de participación ciudadana, liderada por personas con una mentalidad proyectiva hacia una cultura educativa que armoniza y se integra a la sociedad actual.

A sabienda de los esfuerzos que se han tratado de aunar en el país por parte de quienes están comprometidos en mejorar las condiciones de la educación en Colombia, y apesar de las reformas que se han hecho a ésta (la educación) con la promulgación, aún quedan muchos vacíos en consistencias.

Una de esas limitantes de la cual se ha hecho alusión cobra presencia en una comunidad de la región amazónica, ubicada en el departamento del Putumayo. Se trata de la estructura educativa del municipio de Orito, que presenta dificultades para articularse al proyecto de apertura educativa.

El documento que se presenta está integrado por partes. En forma general cada una de estas partes se articulan entre sí, conformando un todo que responde a la elaboración de una propuesta de modelo gerencial.

En el primer capítulo se trata de una descripción de los aspectos que sirven de antecedentes a la investigación enmarcados desde una óptica constitucional, gremial y social.

En el segundo capítulo se presentan los aspectos generales del proyecto, es decir aquellos que están relacionados con la descripción del mismo, la formulación del problema la justificación y los objetivos.

Los fundamentos de la investigación de tipo teóricos y metodológico, constituyen los aspectos que trata el tercer capítulo.

Luego en el cuarto punto de este informe se ocu lo referente

a la estructura y articulación de la propuesta del modelo gerencial en sí. En este capítulo se incluyen subtemas relacionados con la visión, los objetivos, la misión, el entorno de la propuesta, las estrategias y la organización.

En el quinto capítulo se reflexiona sobre lo que han de ser las acciones de trabajo social articuladas a la gestión administrativa, que es el punto central de la propuesta.

1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

1.1. DE CARACTER CONSTITUCIONAL

La apertura educativa y el Proyecto Nacional Educativo actual y los procesos que en todas las áreas el Estado colombiano interviene, han tenido su origen en el Programa de Gobierno del expresidente VIRGILIO BARCO, en el cual se sentarán las bases para la modernización del Estado, la apertura económica, y la puesta a tono con sus proyectos, de sectores importantes de la vida nacional como la descentralización administración de los municipios y el Sistema Educativo Nacional.(1)

En ese programa, acogido por el exmandatario, impuesto por el juego de las relaciones internacionales de comercio y entidades como el Fondo Monetario y el Banco Mundial, el Estado debía restringir al máximo sus acciones (2) y espacios, en procesos de privatización de entidades e

(1) REPUBLICA DE COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA,
LEY 60 DE 1993, Santafé de Bogotá,
Imprenta Nacional, 1994.

(2) COLOMBIA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA,
Plan de Apertura Educativa PAE, 1992, p.17

instituciones que habían sido creadas con el esfuerzo de todos los colombianos, ahora venidas a menos, víctimas de la corrupción administrativa, ineficiencia de las agencias del Estado y la creciente carga que supone un desequilibrio para el presupuesto del Estado, al tener que mantener entidades que fueron creadas para desarrollar sectores de la economía y satisfacer eficientemente las necesidades de la población. Por ello, en los estratos menos favorecidos de la sociedad, la inversión social en salud, seguridad social y educación, adeleció y persiste en los mismos males. Estos rubros fueron contemplados dentro de lo que se llamó el revolcón de las instituciones, un proceso confuso, y apresurado según muchos, necesario según la gran mayoría, que sometió a las entidades de estos sectores a alternativas como la de ser eficientes, desaparecer o ser privatizados. Para darle cuerpo jurídico se promulgaron con base en la reforma de 1988, y luego en la Nueva Constitución Nacional, Leyes y Decretos cuyos propósitos se analizan en los siguientes términos:

ALGUNOS ASPECTOS CENTRALISTAS DE LA APERTURA EDUCATIVA.

Se encuentran en la Ley 80 de 1980 y el Decreto 2277 de 1979, los cuales indican los precedentes, de corte central de las actuales reformas aperturistas y descentralistas de la educación. Para tal período tanto Chile como Brasil y otros

países del hemisferio se habían enrumado en sus procesos de apertura. Colombia estaba en pleno desarrollo del modelo cepalino del Estado interventor, con rostro benefactor. El Estado intervenía prácticamente en todas las esferas de la actividad económica y social, observaba con marcado énfasis en el gobierno TURBAY AYALA en el que la burocracia intervenía los rincones de la educación y asfixiaba cualquier intento de gestión innovadora que afectara el poder político-económico de las jefaturas en cada una de las regiones del país.

Las normas citadas, en su aplicación dicen que a partir de ese momento la educación en Colombia era un servicio público del Estado, es decir, obligación del Estado y concentraba en manos del aparato central, la dirección, administración y la responsabilidad financiera en manos del Ministerio Nacional de Educación; asignaba al Ministerio el trazado de las políticas educacionales del país. Una de esas políticas fue la carrera docente, consagrada en el Decreto 2277 de 1979, conocido como Estatuto Docente.(3)

La Carrera Docente es una política que en materia laboral, rige o norma, las relaciones laborales de aquellos

(3) COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACION, Decreto 2277 Artículo 26 Santafé de Bogotá, 1979

profesionales que ejercen la docencia, vinculados al Estado y en algunos aspectos toca a los servidores del sector privado. Concretamente, el Estatuto se refiere a:

-- La profesionalización del cuerpo docente, la actualización y capacitación permanente.

-- Define el Escalafón Docente, sus grados y los mecanismos y requerimientos de movilidad; las condiciones para inscribirse y permanecer en él.

-- El proceso de promoción a la dirección de organismos docentes.(4)

En los años 79, 80 y 81 se acordó, legisló y perfeccionó el Estatuto Docente, la Carrera y el Escalafón Docente. Hasta el año de 1988 se gobernó bajo el modelo y la concepción predominante del papel del Estado en la dirección de la economía y en la seguridad y el bienestar social.

Si en el año de 1979, el modelo era centralista y nacional, para la última fecha mencionada se encuentra un modelo aberturista, neoliberal y en consecuencia, descentralista.

(4) IBID

Esto se palpa con la expedición de las Leyes 24 y 29 de 1989 y los Decretos reglamentarios, mediante las cuales el Estado, en sus unidades centrales, se deshace de responsabilidades en materia de compromiso social y las delega éstas a las regiones y los entes territoriales proveyéndolas de recursos (que no siempre son reales) del situado fiscal, del impuesto a las ventas, las regalías y los aportes específicos en el presupuesto nacional.

- La Apertura Educativa, o Plan Nacional de Apertura Educativa PAE, fue desarrollado en armonía con la estrategia de la Apertura Económica del Programa de Gobierno de CESAR GAVIRIA TRUJILLO denominado Revolución Pacífica y su otra estrategia del Revolcón Institucional, que como su nombre indica, consistió en someter a las instituciones del Estado a la alternativa de modernizarse, ser eficientes y eficaces o desaparecer.

El criterio sobre el cual descansa el interés de la Apertura Educativa en armonía con una Apertura Económica se basa en que para la modernización de la Economía y del Estado se requiere de una sociedad fortalecida educacional y culturalmente, como talento, potencial creciente, potenciable y acumulable en forma proporcional y semejante al capital físico. Según los planteamientos de los teóricos impulsores

del modelo, la modernización económica no puede llevarse a cabo sin un recurso humano educado: mental y culturalmente capaz de asumir las nuevas tecnologías, de aceptar y asumir el cambio, en fin, de un nuevo ciudadano, que sólo una educación moderna, abierta, flexible y tecnológicamente dotada puede impartir. De ahí que el sector educativo debe ser sometido al Revolcón dentro de las siguientes condiciones y exigencias:

— Aumento de la cantidad y calidad de la educación impartida a los colombianos.

— Establecer programas de prescolar (año cero) en las escuelas públicas. (5)

El proceso de transición entre la familia y la escuela se fortalecerá con la creación del grado cero en las escuelas oficiales buscando disminución de repitencia y sustentar las bases para elevar la calidad en la educación. La meta es atender en este nivel a 630.000 niños en 1995 para una cobertura del 90% de la población menor de 6 años.

— Universalización de la Educación Básica Primaria y Media.

(5) COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Proyecto Ley General de la Educación. Bogotá: Min.educación, 1992. p.14

"Lograr la cobertura total en Básica Primaria implica ampliar en 200.000 los cupos actuales para 1995" (6). Para ello hay que hacer más eficiente al sector educativo, construyendo escuelas, ampliando la cobertura del Programa Escuela Nueva. Los docentes necesarios se concertarán, según el Plan, entre la Nación y los Municipios, aportando ésta los recursos necesarios y realizando éstos la contratación y la administración de las estructuras educativas así creadas.

La ampliación de la cobertura en educación media, supone llevarla del 46% actual al 70% en 1995, exigiendo ello la creación de 500.000 nuevos cupos. Para ello, hay que reorientar la inversión de este nivel de la educación, llevando los subsidios del Estado, que hoy se gastan mayormente en burocracia y gasto inútil, a los jóvenes estudiantes, para que ellos escojan las instituciones según criterios de calidad y favorabilidad. Esto generará la competencia y favorecerá el surgimiento de formas novedosas de educación, de asociaciones y organizaciones capaces de competir en el sector.

— Mejoramiento de la calidad en la Educación Básica.

(6) IBID. p.16

Se trata de apoyar la renovación curricular, la adopción de nuevas tecnologías, formación docente, la acreditación, la evaluación de los educadores, apropiación de nuevas tecnologías educativas y el sistema nacional de pruebas para la elaboración de logros educativos, tanto en el Magisterio como en los niños y jóvenes. Ello obliga a la conformación de un sistema de evaluación permanente y estímulos sensibles al sector.

-- Reestructuración de la Educación Técnica Media

Los bachilleratos técnicos existentes se reconvertirán en bachilleratos académicos clásicos y los dos últimos años de estudios de educación, serán vocacionales. El SENA deberá modernizarse, actualizar su metodología, diversificar sus programas y hacerlos más flexibles para aumentar su cobertura.

1.2. ANTECEDENTES DE CARACTER GREMIAL

El Magisterio colombiano a través de sus organizaciones gremiales a nivel nacional y departamental, ha mantenido un efectivo proceso de vigilancia celosa por el cumplimiento de las disposiciones plasmadas en cada una de las cláusulas reformadoras de la educación en el país.

Una de las aspiraciones del Magisterio es la dignificación de su actividad. En el país se habla, haciendo eco a lo que sucede en el mundo, que además de credibilidad, respeto, dignidad y sentido moral hacia la educación, también se deben tener en cuenta los factores que sirven de estímulo a quienes desarrollan una labor de beneficio social, es decir, mejor remuneración y la inclusión de garantías sociales que contribuyan a dignificar la calidad de la educación impartida.

Frente a esta situación es necesario incluir los aspectos que en el Plan de Apertura Educativa se consideraba por parte del gobierno nacional, daba respuesta a las exigencias del Magisterio y que la Federación Colombiana de Educadores y sus filiales departamentales consideraba lesivas a los derechos de los profesores del sector público.

Ante la peyorativa norma de exigir a los propietarios de colegios privados el pago del 80% del salario que devengarían los profesores del sector oficial, a sus homólogos, se venía inmediatamente un alza en el costo de las matrículas y mensualidades por parte de los usuarios, como una forma de poder mantener la sobrevivencia.

FECODE había presentado al gobierno nacional por primera vez en su historia, una propuesta de un salario profesional para el

Magisterio colombiano, "en busca de un mejoramiento sustancial de las infelices condiciones en que vienen trabajando los maestros"(7).

Fue necesario que para lograr la respuesta del gobierno, FECODE organizara y llevara a cabo una jornada de paro a nivel nacional (6 a 9 de Febrero de 1995) que, según queda plasmado en un comunicado oficial de la Asociación de Educadores del Putumayo(8) el paro perseguía entre otros, los siguientes objetivos fundamentales.

— Iniciar la negociación con el gobierno sobre la propuesta del salario profesional.

— Definir agenda de trabajo y comisión negociadora.

— Reclamación concertada de la Ley 60 de 1993 y la Ley 115 de 1994.

— Exigir la derogatoria de los decretos 2886 de Diciembre de 1984 y 2903 de Diciembre 31 de 1994.

(7) FEDERACION COLOMBIANA DE EDUCADORES.

Propuesta de incentivos del gobierno es una falacia. En: Boletín No.14 (Abril de 1993) Asociación de Educadores del Putumayo. p 8.

(8) ASOCIACION DE EDUCADORES DEL PUTUMAYO -ASEP- Documentos 3 (Febrero 1995) p.1.

Los apartes de los lauros de este paro quedan transcritos textualmente como un reconocimiento a la capacidad de lucha del Magisterio colombiano.

El acuerdo con el Gobierno se logró no mediante la firma de simple compromiso, como en otras ocasiones, sino con la promulgación de un acto administrativo, la resolución No. 323 del 9 de Febrero de 1995 donde se crea la comisión para la calidad de la educación y dos subcomisiones, una para salario profesional y otra para la reglamentación de las dos leyes, la resolución es de obligatorio cumplimiento. Producto de la subcomisión de salario saldrá la propuesta concertada (Gobierno-FECODE), la cual seguirá el trámite legal para ser incluida en el Plan Nacional de Desarrollo, asegurando así el presupuesto adecuado ? (9). Aun cuando se creía concertada cada una de las partes de la propuesta presentada por el Magisterio al gobierno nacional, en los acuerdos de FECODE con el Estado, plasmados en la Resolución 323, la gremiación dice, "el gobierno aceptó incluir el término "salario profesional" con un incentivo para la calidad de la educación y no una bonificación".(10)

Con ello, concluye diciendo el Magisterio queda clara la violación de los Acuerdos de Febrero.

(9) IBID p.1.

(10) FECODE. op.cit. p.1.

Ante los hechos, la Federación de Educadores sostiene que esta propuesta de incentivos publicada por el Ministerio de Educación Nacional en la prensa, desvirtúa por completo el mejoramiento salarial de los maestros y erosiona peligrosamente la calidad de la educación de la que tanto se habla. Como respuesta después de varios intentos permanentes de diálogos con el sector del magisterio, sin la posibilidad concreta de llegar a un acuerdo, FECODE votó y optó por llevar a la práctica el segundo paro nacional, al filo del primer semestre del año, es decir, en el preámbulo del segundo periodo académico. Los acuerdos a los cuales llegó el magisterio colombiano con el gobierno nacional, no son objeto de este trabajo, de ahí que este aparte sólo se limita a decir de manera de epílogo que, el gremio de educadores ha estado presente en cada una de las acciones que tiene que ver con la educación en el país.

1.3. ANTECEDENTES DE CARACTER SOCIAL

La educación es un proceso que integra múltiples etapas. Comprende todas las etapas de la vida del hombre y afecta su presente y su futuro, esencialmente, su futuro. Se educa hoy para mañana, para después de ahora. La educación dota al hombre de elementos culturales, psicológicos, emocionales, económicos y políticos para el desarrollo de su

individualidad, en conflicto o armonía con la sociedad de la que forma parte: lo hace un ser amorfo, simbiótico, o un ser con la individualidad suficiente para ser él, crítico de sí mismo y de la sociedad. Por lo tanto, la educación es un problema que nos afecta a todos porque resulta fundamental para nuestro desarrollo individual y colectivo.

Si una sociedad desea cambiar y toma la decisión de hacerlo o, si dentro del modelo tradicional de representación en el que se eligen a unos pocos para que representen la mayoría y decidan por ésta, se adoptó cambiar la sociedad, el modelo social que se tenía de democracia representativa, Estado benefactor, obsoleto e ineficiente, por un modelo de economía abierta, descentralizado y participativo, neoliberal, la educación, en su estructura, su filosofía, su administración y sus estrategias debe cambiar para formar hombres con mentalidades capaces de responder a los retos del cambio, y a las nuevas situaciones y procesos resultantes. La educación no podría cambiar todos sus elementos orgánicos, si en el hombre sobre cuya gestión descansa este proceso, persiste en mantener una mentalidad y metodología en contravía con las exigencias de la sociedad actual. De allí, que las reformas, los cambios, no deben hacerse sin su consulta, sin su participación, sin su concurso y, mucho menos, deben hacerse contra él.

Las Ciencias Sociales, especialmente la Economía, la Política, aportan su concurso cada vez más en la orientación de la sociedad, en el trazado de los planes y de los proyectos sociales. Colombia, poco a poco, define su proyecto social, para lograr alcanzar la sociedad se anhela tener, la que se debe empezar a construir a partir de ahora. En ese proyecto se requiere la presencia de todos, cada vez más conscientes para que la sociedad que resulte no sea la de unos pocos, para beneficio de ellos.

El sector educativo y los educadores, tienen una alta responsabilidad y el hecho de que cuando se participa en los proyectos de reformas educativas, la mayoría de los educadores lo hacen sólo pensando en su situación personal en detrimento de su responsabilidad social, implica que lo que resulta, generalmente no beneficia a la sociedad, no es comprendido ni apoyado por ella, y tampoco beneficia al educador, ni en forma concreta, al educando.

La reforma actual por ejemplo, vista desde sus propósitos presenta aspectos positivos y negativos. Estos últimos son los que mayormente preocupan al sector educativo oficial y en algunos casos, en lo que respecta a la profesionalización de los educadores y la exigible contratación de licenciados, preocupa a los dueños de los colegios privados.

La reforma, en detalle, no ha sido explicada, llevada en forma clara, a la población, a los educadores, a los padres de familia, a las comunidades, para que cada quien comprenda y adopte su papel en forma crítica y constructiva.

En los núcleos educativos, por ejemplo, se elaboraron programas y proyectos en los que cada núcleo generó una nueva burocracia sin mayores efectos en la cobertura y en la calidad de la educación en forma general y particular. Ahora, la nueva reforma exige nuevas mentalidades, nuevos procedimientos, nuevas formas y un tratamiento diferente por parte de los actores educativos. Los agentes y actores de los núcleos están confundidos por las repercusiones que puedan tener las nuevas exigencias educativas sobre sus miembros y sus estructuras. ¿Qué papel juegan en esa reforma? ¿qué deben hacer para ponerse a tono con ellos?, ¿hacia se vá?, ¿qué es el cogobierno?, ¿cómo se hace?, ¿qué significa el currículo activo?, ¿la autonomía escolar?, ¿la autogestión? Para la escuela y la comunidad son interrogantes que deben ser aclarados y asumidos por los individuos de cada núcleo, tomando a éste como unidad básica del sistema educativo?

Ahora, la posibilidad de evaluar el posible impacto social que genere la apertura educativa en Colombia debe ser realizada teniendo en cuenta los elementos referidos a la

cobertura y la calidad de la educación.

Son propósitos establecidos en la Ley y en el PAE, además de los establecidos en el Plan Salto Social del actual gobierno, los siguientes:

Entre el periodo 1991-1995 el 33% de los niños del campo y el 12% de los niños pobres de las ciudades, que hoy no asisten a la escuela, tendrán oportunidad de hacerlo mediante la ampliación de la actual cobertura y los subsidios directos.

Entre 1995 y el año 2000, el Estado proveerá educación básica de primero a noveno grado, para el 100% de la población urbana. En 1995, esta cobertura deberá pasar del 46% al 70%.

Es una meta para el año 2000, alfabetizar a un millón de personas, especialmente jóvenes.

Atender las necesidades de educación de la población indígena y de las minorías, mediante el recurso de la escuela nueva como metodología apropiada, de corte participativo.

Para el año 2000 todas las escuelas públicas tendrán el grado cero y abarcarán el ciclo de los nueve grados.

En aquellos sitios donde la cobertura sea completa, se desestimulará la doble jornada.

La primaria y la secundaria se integrarán a establecimientos únicos, lo que obligará la reconversión del sector público y del privado.

Proveer gratuitamente, a los niños de los planteles públicos, de textos y materiales, al igual que a los docentes.

Estimular la reconversión gradual de los bachilleratos técnicos y diversificados en bachilleratos generales, con ciclos vocacionales en los grados 10 y 11.

Extender y ampliar los programas del SENA, de formación para el trabajo.

Promover en el sector privado la creación de centros de capacitación laboral.

En el grado cero para 1995, deben atenderse 630.000 alumnos con una cobertura del 90%.

De cumplirse estas metas, o sólo un 80% de ellas, el impacto social ha de ser espectacular y de grandes proporciones satisfactoras para la sociedad, en varios sentidos:

- Por el volumen de la matrícula que se ofrece.

- Por la posibilidad de erradicar el analfabetismo.

- Por la ocupación de docentes.

- Por el alto grado de inversión que requirieron: unos 224.000 millones antes de 1994.

Ligado a este primer elemento tocado anteriormente está la calidad de la educación en la cual se ha venido haciendo énfasis al considerarla complemento de la cobertura educativa.

Al incluirla en la evaluación del impacto social implica:

- Evaluación cognitiva de los estudiantes según las Pruebas del Estado.

- Acreditación de los planteles y universidades ante organismos especializados.

- Capacitación del profesorado. Profesionalización pedagógica de los maestros y docentes de la educación en general.

- Consolidar las comunidades académicas y científicas nacionales a través de COLCIENCIAS (Ley 29 de 1990).

- Establecer el servicio social obligatorio para los universitarios de carreras pedagógicas, quienes deberán prestar su concurso.

- Para el año 2000, la planta total de docentes, desde el pre-escolar, deberá estar profesionalizada para lo cual el sistema general de la educación ofrecerá diferentes alternativas para facilitar tal logro.

- El Ministerio de Educación definirá metas de cualificación del profesorado en cuanto a pre-gradados y post-gradados.

- Renovación curricular: se impulsará este proceso desde el séptimo grado hasta el undécimo. En las aulas se promoverán actividades de aplicación de conocimientos y apropiación tecnológica.

- En todos los currículos se introducirá la educación ambiental.

- El programa de Ciencia y Tecnología debe aportar al sector educativo nacional apropiación y desarrollo de nuevas tecnologías y se concreta en dos acciones: una orientada a introducir la informática en todos los niveles y otra, a la difusión de medios audiovisuales como apoyo pedagógico.

2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Ante la situación concreta de la educación en este municipio se ha elaborado una propuesta con la cual se aspira a mejorar el panorama. Tal propuesta se describe en los siguientes términos.

El proyecto fundamentalmente consiste en la implementación de un modelo gerencial en el campo de la educación, insertado en el proceso de apertura educativa, que contribuya a: fomentar la educación superior; mejorar la educación secundaria en cuanto a calidad; ampliar los programas de pre-escolar en las escuelas públicas urbanas y crearlo en la zona rural, y reforzar la educación básica primaria a partir de la ampliación de los campos en las escuelas existentes, la creación de nuevas escuelas, en el municipio de Orito, departamento del Putumayo.

El proyecto se ha concebido como un proceso integral de desarrollo y ampliación de la cobertura educativa en el municipio de Orito, en el cual la participación ciudadana

deben conformar un equipo de trabajo que se articule al trabajo que desarrolla la secretaría de educación departamental, municipal y el cuerpo de docentes que forman parte de la estructura educativa.

2.2. DEFINICION DEL PROBLEMA

El problema que ha dado origen a la propuesta se ha definido como la carencia de una infraestructura administrativa y física adecuada que permita en materia educativa, a la Institución, lograr un desarrollo que armonice con las necesidades de la localidad y la región.

La carencia de plantas físicas (edificios, zonas recreativas y deportivas), material didáctico, bibliotecas, casa cultural, programas de capacitación en todos los niveles y centros de estudios superiores contribuyen a que este municipio presente una baja cobertura educativa, lo cual genera niveles inferiores de capacidad en los habitantes, altas tasas de analfabetismo, bajo nivel cultural y atrasa en su forma y calidad de vida.

2.3. JUSTIFICACION

Esta propuesta se justifica implementarla, si se tiene en cuenta que la sociedad, sujeta a cambios acelerados que

modifican las condiciones sociales, económicas y educativas, políticas y culturales de la población, necesita de formas gerenciales que le proporcionen solidez a la gestión.

Al lado del proceso de apertura, los espacios de la vida civil del país, muestran el derrotero a seguir para consolidarlo. La apertura educativa, uno de estos tantos espacios es una ventana que apunta hacia la cualificación de la educación, la ampliación de la cobertura educativa y el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes participan en este proceso.

Al palpar de cerca la realidad del municipio de Orito concretamente en el Colegio San José en materia educativa se encuentra el escenario para implementar un modelo gerencial educativo que se oriente por consolidar el proceso de apertura, con el propósito de gestionar recursos financieros, materiales, físicos y activos humanos que contribuyan a posibilitar una educación óptima a la población.

2.4. OBJETIVOS

Los objetivos que se plantean desde el punto de vista de la investigación se tienen como generales:

- Implementar un modelo administrativo educativo en el Colegio San José de Orito (Putumayo), articulado al proceso de apertura educativa, me parece que facilite la gestión para la ampliación de la cobertura educativa y el fomento de la educación superior.

- Impulsar la creación de actividades y programas de capacitación y diversificación cultural que permita a la población de Orito (Putumayo) participar en procesos fortalecimientos y difusión de la cultura local y regional.

Como objetivos específicos se han planteado:

- Impulsar procesos de participación en gestión ante las autoridades gubernamentales y municipales con los directores de escuelas y colegios del municipio, encaminados a lograr la creación de infraestructura administrativa y física de la administración.

- Lograr la construcción de centros educativos que faciliten la ampliación de la cobertura educativa en básica primaria, secundaria, a nivel urbana y rural en el municipio.

- Liderar procesos de mejoría en la calidad de la educación en todos los niveles, mediante la formación y capacitación de docentes en áreas de investigación y postgrado.

- Implementar un proceso de sensibilización mediante la educación proyectada y lograr insertar los nuevos procesos educativos a la comunidad a través del alumno y padres de familia.

- Mejorar la calidad y en la educación básica secundaria, a partir del incremento tecnológico, la formación y perfección de los docentes, la acreditación, la evaluación de los educadores y alumnos, a través del sistema nacional de pruebas.

- Incrementar el intercambio social, cultural y educativo, mediante la acción participativa de estudiantes, padres de familias, profesores, directivos en eventos que faciliten la expresión ciudadana y la integración.

- Proporcionar espacios para eventos culturales, la creatividad y el fomento de la idiosincrasia de la población.

- Promocionar los incentivos y las remuneraciones del personal docente acorde con su posición, de tal forma que esto se materialice en mejores condiciones de vida, capacitación y actualización.

3. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACION

3.1. FUNDAMENTOS TEORICOS

El Plan de Educación del gobierno actual (SAMPUR PIZARD) pone énfasis en la calidad de la educación, más que en la necesidad de ampliar la cobertura de la misma. Al lado de su programa de gobierno el Salto Social se asegura un aumento continuo en el gasto público para el sector educativo, de tal forma que para dentro de cuatro años, éste alcance una participación equivalente al 4.88% del Producto Interno Bruto (PIB), es decir, un equivalente al 1.81% con respecto a la inversión en educación en este año.

De este 4.88 puntos del PIB; 3.04 serán destinados a la educación primaria y secundaria, mientras que el restante, a la educación superior.

En el documento "La Educación: eje del desarrollo del país", el mandatario plasma las recomendaciones aportadas por los "sabios" de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, quienes coinciden en que parte del problema del sistema

educativo era el reducido porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) dedicado a la inversión pública en educación.

"Mientras que la mayoría de los países desarrollados destinan entre el 5 y 7 por ciento, en Colombia esa cifra no alcanza el 3%" (11). Para los integrantes de la Misión de Ciencias, Educación y Desarrollo (12) lo más prudente para mejorar la situación educativa, es incrementar en un 5% en el próximo gobierno (periodo 1994-1998) el PIB dedicado a la educación. En esa misma tónica se encontraba la entidad gremial que aglutina a la casi totalidad de los maestros en el país, al calificar de positivo el anuncio del gobierno, ya que FECODE espera esa respuesta, como un punto de apoyo a la respuesta elaborada por la federación, relacionada con el interés de mejorar "la calidad de la educación y el inicio de la profesionalización de la carrera docente" (13), que tanta lucha le había costado al Magisterio colombiano.

Son éstos los fundamentos que se articulan al salto educativo, avalados por el compromiso que el gobierno ha demostrado para el mejoramiento de la calidad de la educación

(11) EL TIEMPO, Gobierno invertirá más en Educación. Octubre 20 de 1994 p.12B.

(12) MISION DE CIENCIA, EDUCACION Y DESARROLLO. Colombia al filo de la oportunidad.

(13) EL TIEMPO. op.cit. p.12B

Para ello ha planteado invertir 300 mil millones de pesos adicionales a los recursos del situado fiscal, en los próximos 3 años, los cuales han sido incorporados en el programa de inversiones del Plan Nacional de Desarrollo.

Ahora, al hacer un análisis retrospectivo de lo que ha sido el proceso educativo en el país, se encuentran elementos claves que sirven de enlace con lo que es actualmente este proceso, no exento aun de las anticuadas formas de mejorar la educación en Colombia.

Entre los finales de la década del 70 (1979) y los inicios de los 80 (1980 y 1981), "se acordó, legisló y perfeccionó el Estatuto Docente, la Carrera Administrativa y el Escalafón Docente. Hasta el año de 1988, se gobernó bajo el modelo y la concepción predominante del papel del Estado en la dirección de la Economía y en la seguridad y el bienestar social"(14).

Aun cuando para el año 1979 del corte del modelo era centralista e intervencionista, a principios de los años 80's el estilo del gobierno se intencionó hacia un enfoque

(14) RODRIGUEZ GONZALEZ, Bertha y CANTILLO PERTUZ, Rita. La apertura educativa y los espacios de gerencia y trabajo social. Tesis de grado (Facultad de Trabajo Social, Universidad Simón Bolívar). Barranquilla, Mecanografiado, 1994. p.8

neoliberal, aperturista y un poco en armonía con los procesos de cambio y el reclamo de espacios y autonomía por parte de las entidades territoriales en el país.

En efecto, los estudios de la Misión Weisner, con algunas preocupaciones en torno a las competencias de las entidades territoriales, concluyeron con recomendar el otorgamiento de autonomía y la descentralización administrativa para municipios y departamentos. Se hablaba entonces de una falta de preparación para asumir las responsabilidades, una carencia de infraestructura administrativa y sobre todo, la no existencia de conciliación desde el punto de vista de los intereses políticos en las territorialidades.

En algunos espacios geográficos el proceso no causó tanto trauma en su empalme. En los municipios con una tendenciosa administración hacia lo tradicional y unas costumbres políticas basadas en pactos o deslealtad, el proceso fue difícil y problemático.

La apertura educativa fue tomada no como una oportunidad para iniciar un proceso de gestión y administración con libertad en los municipios considerados de retaguardia, sino como una carga administrativa social y económica que contribuiría al déficit municipal. Aun resuena el eco de los enfrentamientos entre los administradores de los municipios y los directivos

docentes, los educadores y directivos de núcleos.

3.2. FUNDAMENTOS METODOLOGICOS

El enfoque metodológico de la investigación no se considera inflexible u orientado hacia dar una respuesta que satisfaga los intereses del estudio, ajustándolo a los objetivos o al vez obligándolos a que armonice con los postulados teóricos que orientan el proceso investigativo. Más bien se utiliza como fundamentos metodológicos una pluralidad de enfoques que se articulen en forma coherente a las necesidades del proceso y al mismo tiempo orienten las acciones que desde una óptica teorizante permitan explicar los fenómenos, recoger, clasificar e interpretar información de fuentes primarias y secundarias:

3.2.1 El Enfoque Metodológico.

En este sentido el proceso se orienta por un enfoque crítico-social, al cual se articulan fases de participación-acción que permiten construir un modelo de gestión administrativa educativa, basada en los principios de investigación-acción para implementar, diseñar, evaluar procesos con la

participación de los actores.

Integran el proceso metodológicos las acciones y/o actividades articuladas al enfoque seleccionado como facilitador del proceso investigativo. Estas actividades se conciben como el conjunto de gestiones y sesiones educativas, técnicas y administrativas que fortalecen el proceso.

El proceso metodológico implica precisar los actores, los beneficiarios, la población y algunas herramientas de carácter técnicos para la recuperación, tratamiento y análisis de la información que requiera el proyecto. En tal sentido, se han definido como herramientas de apoyo tecnológicos:

- La observación participante.
- La planeación participativa.
- Las entrevistas con informantes calificados.
- Los grupos focales.
- Los eventos de evaluación de procesos.

3.2.2. La Población o Universo.

El Universo o población que participa directa e indirectamente en el proceso investigativo está conformado por la comunidad educativa del Colegio San José de Orito (Directivos, profesores, padres de familia, alumnos) y por la comunidad organizada del municipio, representada por organizaciones comunitarias, educativas y los representantes del magisterio.

3.2.2.1. Muestra de Población

Con el propósito de poder recoger información en el menor tiempo posible y que ésta amerite niveles de confiabilidad y validez, se ha optado por trabajar con una muestra de las diferentes poblaciones que participan en el proceso investigativo.

3.2.2.2. Criterios para Seleccionar la Muestra.

Como criterios básicos para trabajar con una muestra poblacional se han establecido los siguientes:

- El tiempo es muy corto para desarrollar un proceso investigativo que implica un trabajo permanente de construcción, evaluación, recolección de información, análisis, devolución de información, etc.

- La población es muy amplia.

- Las características de la población se consideran homogéneas en cuanto a nivel cultural, educativo, identificación.

- Los costos de la investigación desborda la capacidad económica de quien tiene la responsabilidad de llevar a cabo el proceso.

- El tiempo de que dispone el investigador, dada su condición de trabajador (educador) no le facilita mayores libertades.

3.2.2.3. Tamaño de la Muestra.

Para abordar el proceso de recolección de información de fuentes primarias se trabajó con una muestra intencional para el caso de las entrevistas a estudiantes de colegios. La particularidad de esta muestra se encuentra en su carácter no representativo del universo y en sus niveles de

confiabilidad. La validez de la información suministrada por los entrevistados se establece mediante los eventos realizados con grupos focales de población directamente vinculados al proceso investigativo.

3.2.3. Técnicas de Recolección de Información.

Tal como se había notado anteriormente, como principales técnicas de apoyo para recoger información se han utilizado las siguientes:

3.2.3.1. Observación Participante.

Dirigidas a conocer las acciones que se llevan a cabo en las aulas de clase, la participación de los estudiantes, los profesores y todos aquellos grupos que en una u otra forma están vinculados al proceso educativo y administrativo de la institución.

3.2.3.2. Reunión con Grupos Focales.

Se trata de una técnica de recolección de información cualitativa, aprovechando los conocimientos y experiencias de

personas en el proceso educativo y administrativo de la institución. Se maneja como una entrevista grupal a la que asisten entre 6 y 12 personas que pueden ser cambiadas para otras sesiones. Las sesiones se realizan hasta cuando se consideren agotado el tema y satisfecha la necesidad de información.

3.2.3.3. Las Entrevistas con Informantes Calificados

Las entrevistas con informantes seleccionados en forma intencional permite recoger datos de valor para la investigación. Mediante las respuestas consignadas en un formulario previamente elaborado, el entrevistado puede anotar sus puntos de vista y realizar un análisis de la situación, tal como lo concibe.

3.2.3.4. Recuperación de Información Documental

Se refiere esta técnica a la búsqueda de información secundaria en textos, boletines informativos, documentos de archivo, revistas y otras publicaciones, que hagan referencia al tema sujeto de la investigación. Esta información se encuentra en bibliotecas, entidades educativas, organizaciones comunitarias, gremiales, etc.

4. ESTRUCTURA Y ARTICULACION DE LA PROPUESTA

4.1. ESCENARIO REGIONAL DE LA PROPUESTA

En este capítulo se presentan los aspectos generales y particulares considerados marcos escénicos y contextos de la propuesta educativa-administrativa para el Municipio de Orito, en el departamento de Putumayo.

4.1.1. Reseña Socio-Geográfica del Departamento de Putumayo

El departamento de Putumayo, localizado al sur del país, en la región de la amazonia, se ha desarrollado principalmente en los sectores aledaños a las carreteras MOCOA-PUERTO ASIS-ORITO-EL LIBANO-SIBERIA; JAUNO-EL TIGRE-SAN ANTONIO-LA HORMIGA-PUERTO COLON Y VILLA GARZON-PUERTO LIMON-SANTA LUCIA, donde se encuentran ubicadas las explotaciones petrolíferas. La actual colonización se ha extendido a los ríos navegables como el Putumayo, el Caquetá, y el Guamués y el Valle de éste con sus respectivos afluentes.

La principal vía de acceso es en la actualidad la carretera PASTO-MOCOA-PUERTO ASIS-LA HORMIGA, SAN MIGUEL, que está en

estado regular.

Existen además diversas vías y trochas carreteables internas que comunican centros petroleros, pequeños asentamientos y focos de colonización.

Dentro de la región se observan dos zonas claras. La primera, localizada en el departamento sobre el piedemonte de las cordilleras centro oriental, es foco del desarrollo. La otra zona, muy poco definida corresponde a la llanura amazónica y tiene como centro principal a la Puerto Lequizamo. Su desarrollo en infraestructura es el mismo.

El principal producto es el petróleo, con un área de explotación aproximada a 48.000 km² cuyo centro principal es Orito.

La región del piedemonte del Putumayo está poblado en general por colonos que se dedican a la actividad agropecuaria con un mínimo grado de tecnificación. No existe casi presencia estatal; hay zonas con población predominantemente indígena, que incluyen reservas o resguardos y cabildos, los cuales no han sido protegidos ni respetados por la actividad colonizadora.

Las tribus de la región circundante son las Cofanes e Incas

en las reservas de Santa Rosa del Guamués y Yarinall; las otras etnias que se encuentran en el Putumayo son la Embera-Chami, Kwaiker, Siona, Huitoto o Muruy Muynane.

4.1.2. Entorno y Contexto de la Propuesta

El municipio de Orito (Putumayo) y el Colegio San José han sido tomados como ejemplo para abordar la realidad del sector educativo, explorar los espacios de gerencia y trabajo social que se abren en los procesos de autonomía escolar y apertura educativa. Procesos que merecen que los profesionales y especialistas del sector social adopten actitudes constructivas, de participación ciudadana, favorables al proceso.

En procura de establecer una base de datos cuya interpretación permita ir creando conclusiones, descripciones y explicaciones sobre la comunidad educativa que sirve de base para explorar algunos aspectos del sistema educativo nacional como escenario de gerencia social, se han establecido factores que facilitan una visión del estado de cosas en el Colegio San José. Variables tales como el número de estudiantes por curso, el número de docentes asignados, el estado de las construcciones y las condiciones de trabajo sin ser una muestra exacta de la realidad total permiten acercarse a ella con criterio de rigurosa observación.

Antes de iniciar en profundidad el análisis de estas variables y sus relaciones, es oportuno presentar algunos aspectos generales del municipio de Orito (Putumayo), importantes para ubicar territorialmente el escenario geográfico de la propuesta.

4.1.2.1. Fundación del Municipio de Orito

En 1963 la Compañía Norteamericana TEXAS PETROLEUM COMPANY perforó el PRIMER POZO PETROLERO PRODUCTIVO EN EL PUTUMAYO en el territorio denominado ORITO A ORILLAS DEL RIO PUNGO. Orito se originó de la terminación de la trocha vehicular Puerto Asís-Orito en 1968. El asentamiento humano se produce a lo largo de la vía: sin ninguna planeación, se van levantando casas de madera; así se va formando una "Ciudad Campamento" en donde inicialmente el tipo de población predominante eran hombres en busca de trabajo.

Antes de su creación como Municipio, Orito era una Inspección de Policía Intendencial perteneciente al Municipio de Puerto Asís.

El territorio de Orito fue separado del Municipio de Puerto Asís elevado a la categoría Municipal mediante el decreto 2891 de Diciembre de 1978: siendo Presidente de la República el Señor JULIO CESAR TURBAY AYALA y Jefe Administrativo de

Intendencias y Comisarias DAINCO el Señor GUSTAVO SVENSON CERVERA.

Para efectos administrativos y fiscales pertinentes, el Municipio de Orito, comenzó a funcionar el 10. (primero) de Julio de 1979, constituyéndose así en el quinto Municipio de la Intendencia del Putumayo en el orden de fundación.

4.1.2.2. Reseña Social Cultural

Este Municipio cuenta con un potencial cultural de lo más diverso en todas sus veredas y barrios el cual no se ha explotado ni siquiera en un 10%. Sin embargo, esta polidiversidad cultural se alcanza a apreciar por las comunidades indígenas, entre ellas, Embera-Chamí, Kuaikier, Cofanes, entre otras, las que todavía conservan algunos valores de sus ancestros y uno de los más importantes, la lengua, a través de la que se han mantenido durante miles de años. Algunos de estos grupos indígenas fabrican artesanías y han logrado mantener sus valores muy difícilmente ya que han sido víctimas de las sectas religiosas y colonos, como también de los haladores de madera y cultivadores de coca, principalmente, asentados, en las veredas Simón Bolívar, Agua Blanca, la Venada, la Cistalina, el Espingo, Caicedonia, la Esmeralda, Jardines de Sucumbios, entre otras. Las

negritudes también aportan su grano de arena a esta polidiversidad cultural. Están asentadas principalmente en la vereda Tesalia, y en barrios como las Palmas y el Vergel. En los municipios vecinos, los demás grupos étnicos son generalmente mestizos venidos por acción del petróleo y la coca, procedentes de la Costa Atlántica y Pacífica, de los Santanderes, del eje carretero, del Valle del Cauca y de los departamentos limítrofes del departamento del Putumayo, como Cauca, Nariño, Caquetá, Huila y de los países vecinos Ecuador y Perú.

Por todo lo anterior, parte de la conformación cultural de este Municipio es una mezcla de ritmos, costumbres, adagios, ritos, mitos y leyendas que le dan gran relevancia a la cotidianidad del habitante oritense.

Desde el punto de vista físico-geográfico, el municipio de Orto está situado desde el piedemonte de la cordillera Centro-Oriental, donde se encuentra situado el Valle del Guámez, y una parte pequeña al Occidente, que comprende un tramo de la llanura amazónica. Las unidades ambientales que se distinguen en la zona corresponden al sistema de la cordillera y de la llanura detectando colinas altas y bajas respectivamente en cada una de ellas.

4.1.3. Contexto Social

4.1.3.1. Aspectos Demográficos

Los primeros datos poblacionales indican que en 1973 el número de habitantes del Municipio de Orito era de 6.395, según el censo del DANE(16).

El municipio de Orito ocupa el tercer lugar en población dentro de los municipios del departamento del Putumayo. Se estima que el mayor porcentaje de migrantes que llegan al municipio extraídos por la explotación petrolera, sin embargo, en un realizado en 1981 se concluye que existe un flujo migratorio de colonos que llegan para dedicarse a actividades relacionadas con el comercio, el transporte y acciones administrativas son constantes.

El municipio de Orito cuenta con más de 105 veredas que contienen más de 60% de la población; el resto se encuentra en la cabecera municipal.

Según datos aportados por el DANE sobre el crecimiento de las áreas rurales del municipio, éste no ha venido creciendo

(16) COLOMBIA. DANE. Boletín Estadístico. 1974.

periódicamente. En la actualidad se presenta un crecimiento superior a lo que se estimaría por los indicadores convencionales, por lo tanto se hace necesario un estudio de alternativas que controle las situaciones y los comportamientos atípicos (flujo migratorio).

Orito está catalogado como un centro de carácter o de influencias local.

Es difícil establecer en terminos rigurosos el éxito de los migrantes en un lapso determinado en un cambio de ocupación. La característica predominante de la zona, es el movimiento permanente de las personas. Los colonos a campesinos que llegan generalmente son atraídos por los negocios o explotación de tierras baldías, ECOPEPETROL y sus empresas contratistas junto con la ALCALDIA son las principales fuentes de empleos. El campesino o colono que habita en la zona presenta una capacidad laboral de aproximadamente 2,5 personas por familia. En el área rural estas personas se dedican a labores agropecuarias cuando no hay trabajo con empresas petroleras.

En un estudio llevado a cabo para conocer los aspectos generales y particulares de la situación del municipio de Orito, se saca como conclusión que este territorio se encuentra en un especie de encrucijada en todas sus formas de

vida. Si no fuera por la actividad petrolera el municipio presentaría características alarmantes. En el estudio se hace una descripción por menorizada de los aspectos más relevantes del municipio tanto en el sector rural como en el urbano, destacándose desde el punto de vista social los siguientes aspectos:

4.1.3.2. Aspectos de Organización Comunitaria.

El municipio de Orito si se quiere posee una baja organización comunitaria la cual influye en el lento desarrollo que este presenta. La falta de organización tiene en el bajo nivel cultural y en la poca participación en la educación de la población oritense.

Una especie de inventario social del municipio da cuenta que tanto en el área rural como en la urbana existen serie de dificultades de organización. En ello incide la dispersión de la familias y la poca presencia de entidades comunitarias, instituciones del Estado y del sector privado vinculadas al progreso de la comunidad oritense. En la tabla 1 se presentan algunos aspectos que indican esta situación.

TABLA 1. Aspectos sociales de la organización comunitaria en Orito, 1995

FAMILIAS NUCLEADAS No.	FAMILIAS DISPERSAS No.	No.DE VIVIENDAS	No.DE H/TES	AREAS
2431	1459	3771	21.130	RURAL
1835	872	1724	7.591	URBANA

Fuente: Estudio realizado por el Municipio de Orito, 1995
 Datos adecuados por la autora.

Como se puede observar la disposición de las familias en las dos áreas es considerable, comparada con la nuclearización de las familias. Esta situación invita a la reflexión si se tiene en cuenta que la familia como unidad educativa y de agrupamiento posibilita la organización.

Ahora, para que un pueblo surja de su estado de gravedad requiere un crecimiento ordenado, o sea, lo que se llama desarrollo, pero cuando además de crecer ordenadamente requiere ingresos se dice que ese pueblo debe producir y cuando lo hace está entrando en un proceso de progreso. Eso es lo que se requiere para el municipio de Orito y para lograrlo se debe hacer uso de un aspecto-eje tan esencial como es la educación y en este caso la educación no formal juega un papel importante para lograr este objetivo.

Solamente existe una emisora como medio de información masiva

en el municipio, la cual no tiene un radio de acción municipal; por lo que se requiere de una de mayor potencia que complemente el servicio de la otra para mantener informados a los habitantes. La radio es uno de los medios de comunicación más económicos y de mayor agilidad ya que mientras se usa puede estar el usuario en otra labor; también a través de ésta se puede difundir campañas que mejoren la relación de las comunidades y de éstas con su medio para lograr una mayor productividad y cohesión frente a cualquier situación que se presente. Cuando por cualquier motivo no se alcanza a prevenir directamente a las comunidades sobre cualquier fenómeno o calamidad, la radio se convierte en uno de los potenciales más apetecible, importante, necesario y eficiente.

Las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Orito, tienen graves problemas frente a su propia administración. Existe una Oficina de Promotoría de Acción Comunal, pero realmente no lo es, ya que no se promueve a las Juntas ni a comunidades. Esto hace que se presenten confusiones frente a las comunidades, y no logren participar de la planificación de su desarrollo. Como alternativa frente a este y otros inconvenientes, la Oficina de Promotoría de Acción Comunal, debe desaparecer y crearse la Oficina de Promotoría de Desarrollo Comunitario, la cual quedaría al interior de la División de Planeación en el Departamento de Planes.

Programas y Proyectos, para que de esta manera se entre a proyectar el desarrollo de las comunidades de una forma planificada y coordinada con las demás dependencias y no como se ha venido haciendo. Esto ayudaría a establecer un plan de trabajo, que le sirva tanto al funcionario que maneje la sección a la administración municipal como a las J.A.C. y a las comunidades.

El presupuesto del municipio que se destina a educación debe cumplir con su cometido. La educación no formal también es responsabilidad del municipio y debe empezarse a cumplir con ello.

4.1.4. Contexto Económico

El origen del municipio de Orito tiene sus características fundadas en su mayor parte en la explotación del petróleo.

Esta producción ha ido disminuyendo de 80.000 barriles/día en 1979 a 14.579 barriles/día en 1987 sin embargo aumenta y se mantiene a medida que se van explotando nuevos pozos.

El flujo migratorio que se dio hacia la zona en los años 70, estuvo ligado al cultivo de productos ilícitos (coca y marihuana). Este flujo duró aproximadamente hasta 1983, aunque las actividades continúan desarrollándose.

Estas consideraciones, unidas a la relativa pobreza, a las condiciones socio-políticas de la zona y a la poca participación del gobierno en programas de desarrollo, hacen que no exista alicientes de estabilidad en la población aunque en el caso urbano de la cabecera municipal se concentra, aproximadamente el 35% de la población. Existen varias inspecciones y asentamientos con capacidad de convertirse en centros urbanos con características de atracción local, siempre y cuando se perfilé desarrollo integral y sostenible hacia ellos, generándose de esta manera infraestructura para la creación de corregimientos.

4.4.1. Actividades Económicas y de Producción

La principal actividad económica es la explotación petrolera, iniciada en 1863 en un área de 287.000 hectáreas. Esta explotación fue hecha originalmente por la Texas Petroleum Company. Las concesiones están en la actualidad, bajo la administración de ECOMETROL, y por lo tanto, la infraestructura de equipamiento comienza a generarse a partir de las necesidades exclusivas de la compañía.

Otras actividades económicas destacadas del municipio, poco desarrolladas pero con potencialidades, son las especies madereras, que son de alta calidad; y la flora y fauna que son de gran belleza pero de las cuales muchas especies se

encuentran en vía de extinción y requieren medidas drásticas para salvarlas. La explotación ganadera y la agricultura sirven nada más para el autoconsumo.

Como quiera que estas actividades generan ingresos, de la población, en la tabla 2 se presentan las ocupaciones más importantes en el municipio tanto en el área rural como la urbana, destacando que los niños también aportan su fuerza laboral desde muy temprana edad.

TABLA 2. Principales Actividades que se desarrollan en Orito (Putumayo)(17)

ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LA POBLACION %																									
AREAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
RURAL	39	5	5	10	10	-	5	-	2	1	2	1	5	1	10	2	17	-	-	-	1	-	-	1	-
URBANA	2	-	-	2	25	10	-	-	25	20	5	1	1	-	-	-	1	-	-	5	-	2	-	-	1

En el área rural el oficio de la agricultura es compartido entre hombres y mujeres, al igual que la ocupación de docente o profesor, ya sea en el sector oficial o en el privado.

(17)

1: agricultor, 2: albañil, 3: arto, 4: aserrador, 5: comerciante, 6: conductor, 7: caza, 8: constructor, 9: docencia, 10: empleado público, 11: empleado Ecopetrol, 12: enfermera, 13: ebanista, 14: estilista, 15: ganadería, 16: jornalero, 17: locutor, 18: lavandera, 19: mecánico, 20: modistería, 21: oficio doméstico, 22: obrero, 23: pescador, 24: pintor, 25: profesional, 26: trabajador informal.

Una situación que evidencia el estado de debilidad por la que atraviesa la familia y las relaciones en su interior, la constituye el hecho de los menores trabajadores. Los niños y niñas se vinculan desde muy temprana edad a las actividades labores en el municipio.

Tanto en el área rural como en la urbana, se ha podido constatar la presencia de menores trabajadores ante la complacencia de la familia y las autoridades del municipio. En la tabla 3 se puede observar los periodos de edad más frecuentes en las que se dedican los niños a trabajar, obligados por la situación familiar.

TABLA 3. Menores Trabajadores en Orito

AREAS	EDADES			
	NIÑAS		NIÑOS	
	5-9%	10-15%	5-12%	13-15%
RURAL	20	80	35	65
URBANA	10	90	40	60

Fuente: Estudio del Municipio 1995

Como se observa en el área rural los niños en edad de 13-15 años son los que en mayor porcentaje, comparado con el área urbana se vinculan al mercado.

Para ellos existen menores oportunidades de asistir a la escuela, mientras que sienten el compromiso de procurarse parte de su alimentación y ayudar a la familia. Este panorama contrasta con los datos porcentuales de los niños de 5-12 años quienes en menor proporción están obligados a trabajar, o al menos tienen menor oportunidad de conseguir trabajo, a diferencia de los niños de 10-15 que tanto en el área urbana como en el rural logran vincularse al servicio doméstico.

4.1.5. Contexto Político

Básicamente se ha tenido en cuenta la Constitución Política de Colombia de 1991, como la matriz de todas las leyes por las que se rige nuestro país. En materia educativa lo que consagra la carta magna sobre la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (art.67).

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad y que comprenderá como mínimo: un año de preescolar y 9 de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

Garantizar el adecuado cumplimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la Ley.

La administración de la educación que se imparte en el municipio no es la mejor, pues se considera que son muchas las deficiencias que se presentan en este aspecto, sobre las

que en reiteradas ocasiones ha insistido Asociación de Educación del Putumayo cuando ha hecho énfasis en el actual estado de abandono del Colegio San José de Orito por parte del gobierno Municipal, Departamental y Nacional.

En un comunicado a la opinión pública elaborado por la comunidad educativa del Colegio San José de Orito, se hace un llamado de alerta a la ciudadanía por el estado de crisis que atraviesa la institución. Dada su importancia se transcribe el texto del comunicado, sin omitir detalle alguno de su intención.

4.1.6. Contexto Educativo

La mayoría de las escuelas del Área fueron dotadas por las Texas en la época que inició la explotación del petróleo y muchas de ellas fueron punto de partida para el desarrollo posterior del asentamiento. Sin embargo, el cubrimiento de este servicio respecto a la comunidad no sobrepasa el 70% de la población en edad escolar.

Solamente existe un colegio, el cual presente innumerables inconvenientes. La población educativa se queja del servicio y de la forma de evaluar a los profesores lo que hace necesario que se brinde otra alternativa y la mejor es fundar otro colegio para así darle solución a varios problemas, entre ellos satisfacer la demanda que se presenta anualmente.

En todo caso hay que proyectar una educación liberadora y de formación social para sensibilizar más el servicio y los recursos que se vayan a emplear, hay que optimizarlos.

En el municipio no existe una universidad ni programas que contribuyan a proporcionar espacios de proyección. Sólo la existencia en el municipio de algunos centros de educación no formal que cubren una pequeña parte de las necesidades de superación que tiene sus habitantes, pero los costos de los cursos con relación a los ingresos y a los conocimientos que se adquieren en dichos lugares resultan onerosos y de difícil acceso a los habitantes.

A la educación no formal en el municipio se le deben definir áreas, acordes con la realidad (demanda, nivel, ingresos económicos, proyección y otras variables). Según las encuestas algunos cursos de suma urgencia son:

- Organización Comunitaria
- Desarrollo Comunitario
- Administración de Juntas de Acción Comunal
- Medicina Preventiva
- Saneamiento Básico
- Constitución leyes y Normas porque se pide un Municipio
- Correimientos y Comunas
- Ley de Mecanismo de participación ciudadana

- Administración de Negocios
- Transferencia de tecnologías Agropecuarias
- Asistencia Técnicas Agropecuarias
- Producción, Comercialización y Mercadeo de productos agropecuarios
- Talleres en oficios varios (modistería, sastreía, mecánica, preparación de alimentos, etc)
- Generación y Administración de Empresas de economía solidaria campesina y urbana (famiempresas, microempresas comunitarias, asociaciones, tiendas comunitarias y demás).
- Ortografía, Redacción y Mecanografía
- Computación entre otros.

4.1.6.1. Educación Formal

La educación formal es la que se recibe en las escuelas, colegios y universidades.

A medida que vaya creciendo la población estudiantil, los administradores del ente territorial deben buscar la manera de satisfacer sus necesidades. La relación entre demanda y oferta no se ha tenido en cuenta en el municipio, para la ejecución de las actividades educativas. Es así como de manera desproporcionada, se ha ido aumentando la cantidad de veredas y el interior de estas una escuela, sin responder realmente, a objetivos coherentes y de proyección educativa.

Se crean veredas y escuelas sin hacer ninguna clase de estudios socioeconómicos, cultural, ambiental, demográfico, productivo, entre otros.

Hay escuelas rurales donde el número de alumnos es mínimo y en promedio, no pasan de 7 u 8 alumnos siendo éstos atendidos por un maestro, lo cual no justifica los costos de montaje de escuelas, ni nombramiento de maestros. Debemos buscar alternativas que reduzcan esta deficiencia para dar soluciones favorables a la proyección que requieren las comunidades, y que ellas mismas ayuden a proyectar su destino de una manera integral y sostenible.

4.1.6.1.1. Educación Primaria Pública.

En la actualidad hay 7 escuelas y un hogar infantil, las cuales están distribuidas así:

Módulo sectorial uno: Escuela Jorge Eliécer Gaitán; módulo sectorial dos: Escuela Gabriela Mistral; Módulo sectorial tres: Escuela Luis Carlos Galán; Módulo sectorial cuatro: Escuela Guillermo León Valencia, Escuela Alameda; Módulo sectorial cinco: Escuela Colombia, Hogar Infantil Divino Niño; Módulo sectorial seis: Escuela El Dos.

La educación en el municipio de Orito en el casco urbano debe

proyectarse para cubrir el 100% de quienes hayan terminado la básica primaria, sin embargo en este momento no se alcanza a cubrir el 30%, lo cual hace sumamente importante la construcción de otro colegio que ayude al actual en el cubrimiento de la demanda existente y el mejor lugar que brinda las características mínimas para realizar esta obra es la Escuela Luis Carlos Galán, por varias razones, entre ellas:

- Su ubicación estratégica, se encuentra en el Módulo sectorial Tres compuesto por los barrios Galías, Simón Bolívar y Unión, donde se encuentra situada la escuela.

- La cantidad de niñas y niños (porque es mixto) que llegan al grado quinto listo para iniciar la secundaria, cubrían más del 50% de los alumnos que ingresarían a primero de bachillerato y el otro 50% se cubriría con los graduados en las Escuelas Guillermo León Valencia del barrio el Sabalo, Gabriela Mistral del barrio Marco Fidel Suárez.

- Al quedar bastante central el establecimiento educativo, no existiría la necesidad de crear servicio de bus en sus primeros diez años de existencia.

- Por ser de alta pluviosidad el municipio y al mismo tiempo de alta temperatura haciendo parte de los llamados climas

manzanas. los estudiantes no sufrirían ya que los más distantes quedarían prácticamente a diez cuadras de la Institución.

4.1.6.1.2. Educación Secundaria

Orito en la actualidad tiene un colegio en el casco urbano con más de 20 años de existencia y uno en la Inspección de Siberia que apenas empieza a proyectarse, sin sacar todavía su primera promoción.

Dos colegios no son suficientes en el casco urbano y menos en el municipio de Orito por lo que se requiere con suma urgencia destinar los dineros del sector educativo a la creación de nuevos entes que ayuden a satisfacer dicha necesidad. De esta manera se cubriría más o menos un 80% del total de la demanda del casco urbano, por lo que queda claro que dos colegios únicamente no son suficientes. Siguiendo la proyección perimetral del casco urbano del municipio de Orito, dos colegios más que necesitaría el municipio deben quedar uno sobre la trocha vehicular marginal que conduce del Sábalo a las Palmas, aproximadamente a 500 metros del caldón de ladrillos y el otro entre los módulos sectoriales cuatro, cinco, y seis, en un punto equidistante entre los barrios Alameda, Doce de Octubre y Jardín.

El colegio San José de Orito se encuentra ubicado en un sitio que no es favorable para el estudiantado, por múltiples razones:

- Vía vehicular principal.
- Alta velocidad de los vehículos que por allí transitan, entre otros.

Si se quiere dejar el Colegio en el lugar en que se encuentra, se deben tener en cuenta varias alternativas:

- Delimitar el total del terreno encerrándole en malla.
- Cambiar de lugar la entrada o vía de acceso al colegio, ya que presenta demasiada inseguridad para el estudiantado.
- Abrir como mínimo dos vías de acceso, una vehicular para bicicletas, carros, motos, etc. Y otra peatonal, por el lateral donde está ubicado el pozo de Econpetrol, es decir, por donde está la calle que conduce al barrio Los Comuneros, lo cual brindaría mayor seguridad a los usuarios.
- Construir sin necesidad de demoler. Muchas ciudades por no tener espacios se ven en la necesidad de demoler pequeños edificios, para construir altos edificios. Ese problema no se presenta en el Municipio de Orito, donde hay suficiente terreno para construir sin demoler. El Área del Colegio San José de Orito es suficientemente grande para complementar las locaciones que hacen falta. Construir sin demoler y ubicar

su fachada hacia la calle que conduce al barrio Los Comuneros.

4.1.6.1.3. Educación Post-Secundaria.

No existen programas de educación postsecundaria para el municipio de Orito, lo que hace imposible elevar el nivel intelectual de la población oritense frustrando muchas veces los deseos, expectativas y proyecciones de muchos jóvenes, los cuales se ven obligados a conformarse con ser empleados del servicio doméstico, jornaleros, mecánicos, mensajeros, entre otros, sin tener vocación para ellos; otros más afortunados entran a trabajar en almacenes, restaurantes y similares; algunos en empresas como Ecopetrol; y otros en la primera institución administrativa del ente territorial, filtro de cualquier plano, programa, proyecto o similar que se desee ejecutar en el municipio: la Alcaldía Municipal.

Si se quiere pasar de una economía extractivista a una economía productivista, se debe producir capital intelectual, técnico, general y especializado. de esta manera se aseguraría una mirada hacia el municipio por parte de los hijos.

La Administración municipal está en el deber de proyectar a sus habitantes y qué mejor forma de hacerlo posibilitándoles

estudiar en el mismo municipio, para generar empleo y empresa en el mismo lugar.

La Universidad a distancia, semipresencial y planes extramuros educativos son necesarios a corto plazo, pero la "Universidad de desarrollo integral y sostenible para la amazonia" es una necesidad urgente, para satisfacer las proyecciones de cientos de jóvenes y adultos que por bajos ingresos o pobres recursos económicos no han tenido la oportunidad y fortuna de realizar estudios universitarios.

Por lo tanto para la administración municipal en el periodo 1995-1997 debe generar alternativas de educación universitaria desde Orito y definir la "Universidad de desarrollo integral y sostenible para la amazonia" con las áreas más urgentes: social, ambiental, administrativa y económica.

4.6.2. Educación No Formal

La educación no formal es el complemento de la educación formal y la luz de quienes no han tenido la posibilidad de ir a una escuela o colegio.

La educación no formal, no otorga títulos universitarios.

solamente está autorizada para expedir certificados de asistencia y participación, tampoco son válidos estos cursos en ninguna universidad del país, ya que no son equiparables con los cursos universitarios y sus requisitos son bastante distintos.

El municipio está en el deber de crear un centro de educación no formal que le permita a los criollos mejorar la calidad en sus oficios y productos, para que haya mayor cumplimiento, responsabilidad, mejor calidad y organización empresarial. Económicamente también le sirve al municipio que la administración municipal fomente esta clase de educación porque así podría exigir a los comerciantes: llevar los libros de contabilidad y hacer que paguen los impuestos reales que ayuden a fortalecer el fomento de la producción municipal, el arte, el deporte, la salud y por supuesto la educación.

El municipio carece de centros de educación no formal públicos, sin embargo a nivel privado, algunas personas se dedican a realizar cursos, talleres, seminarios, que de alguna manera ayudan a capacitar a personas que no han podido ingresar a una universidad o quienes encuentran en dicha actividad un complemento para su trabajo.

No existe una información coordinada entre los centros de

educación no formal y los directivos de la administración general de la educación en el municipio, presentándose casos extremos donde los estudiantes de estos centros creen que aquellos cursos de capacitación los que asisten, más adelante van a ser tenidos en cuenta en alguna universidad del país, o lo que todavía es peor: si han visto un curso de capacitación durante cinco o seis meses, éste va a ser homologado como un semestre más tarde en la universidad.

El campesinado ha estado en la periferia de este servicio y se ha descuidado tanto por parte de la promotoria de acción comunal como por los núcleos educativos. Sin embargo, ahora que existen rubros específicos, como para el caso de educación, se podría pensar en la capacitación a campesinos y obreros como una realidad, porque el pueblo está ansioso de aprender y los administradores de la educación tienen ese compromiso para que el municipio se mejore. La educación no formal queda con su rubro definido y será la gran alternativa.

En la tabla 4 se presentan los aspectos específicos relacionados con la educación en el municipio de Orito, de acuerdo a una encuesta realizada en todos los centros educativos del municipio. Aunque cuando en este trabajo no aparecen, la encuesta recogió información detallada sobre el número de aulas, pupitres, libros, establecimientos

recreativos, centros literarios, etc. que por no ser de interés para éste, fueron dejados sin incluir amoldando la información a los requerimientos básicos de la información.

TABLA. La educación en el Municipio de Orito

AREAS	No. DE MÓDULOS SECTORIALES	No. DE ALUMNOS	No. DE PROFESORES
RURAL	10	2.236	223
URBANA	6	950	502

Fuente: Encuesta aplicada en el Municipio de Orito 1995

En esta información condensada en la tabla aparecen los datos de escuelas oficiales y no oficiales. Los datos de estudiantes en el área urbana están referidos a alumnos que estudian en los colegios de municipios. De acuerdo a información de fuente oficial (padres de familia, una gran mayoría de jóvenes acuden a colegios ubicados en otros municipios, debido a la inadecuada infraestructura y deficiencia de las escuelas en Orito.

4.2. VISION DE LA PROPUESTA

Visionar alternativas de solución en una situación que afecta en grandes proporciones y dimensiones a una población, es un

aspecto altamente calificativo que bien vale la pena ejecutar. De persistir la actual situación educativa en Orito, en los próximos diez años en este municipio no existirían posibilidades de proyectar formas de desarrollo.

Por ello, la propuesta ha visionado un futuro promisorio desde el punto de vista educativo, con marcada incidencia en el progreso y desarrollo de la comunidad.

4.3. MISIÓN O COMPROMISOS INSTITUCIONALES CON LA PROPUESTA

El Colegio San José de Orito al ser espacio utilizado institucionalmente por la propuesta tiene como misión el propender por impulsar la filosofía educativa y gerencial propia de los tiempos actuales. En estas condiciones el compromiso que adquiere la institución está directamente relacionado con el servicio que ofrece a sus usuarios: educación con un alto nivel de calidad, eficiencia y eficacia en el manejo y gestión de los procesos educativos, proyección y participación de los estamentos educativos.

Tal misión debe estar acompañada de compromisos que contribuyan a realizar la imagen institucional en particular y la educación en general.

4.4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

La propuesta que se presenta tiene los siguientes objetivos:

- Construir o elevar el nivel cualitativo de la educación en el Municipio de Grito (Putumayo) en términos de cobertura, evaluación de procesos educativos, calificación de los recursos docentes, docentes y pedagógicos.

- Proporcionar un modelo administrativo que permite integrar

la calidad de la educación a procesos gerenciales que contribuyan a la eficiencia y eficacia.

- Integrar la comunidad educativa del municipio a los procesos gestionarios de educación.

- Contribuir a liderar educación de tipo participativo que posibilite el acceso de poblaciones en condiciones desiguales social y económicamente.

- Liderar en la región un modelo gerencial educativo en el que resalte la calidad, eficiencia y eficacia.

4.5. PROPUESTA DE UN MODELO ADMINISTRATIVO PARA EL PROCESO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE ORITO PUTUMAYO.

A partir del conocimiento que se tiene de la situación por la que atraviesa la educación en el municipio de Orito Putumayo, al colocarla frente al proceso de apertura educativa que la ley 115/94 ha consagrado, se ha podido constatar que para lograr la posibilidad de acceso a una educación que reúna niveles de calidad, tal como se aspira en la citada ley y en esa materia, esto es posible con la implementación de un modelo gerencial que reúna estrategias garantes de calidad, eficiencia, eficacia y efectividad.

En los siguientes subcapítulos se presentaron las estrategias implícitas en una propuesta de modelos que posibilite y garantice tales aspiraciones.

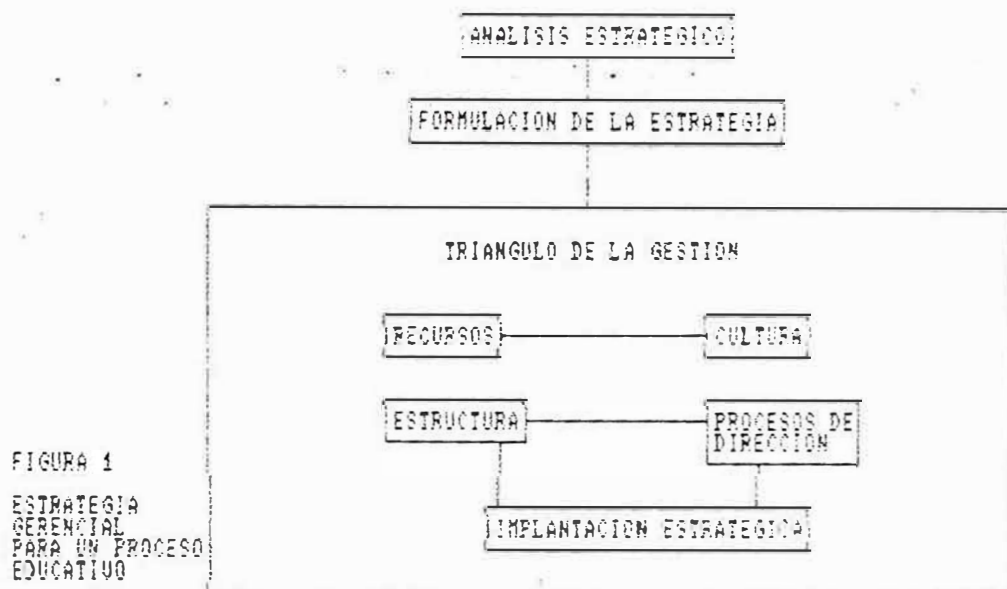
4.5.1. Estrategias de la Propuestas.

Las estrategias de la propuesta del modelo administrativo son integradoras y complementarias. En este sentido tanto las estrategias gerenciales, educativas, políticas y sociales se articulan de un todo que es el modelo administrativo para el proceso educativo en el municipio de Orito.

4.5.1.1. Estrategias Gerenciales

La propuesta desde un punto de vista gerencial concibe la educación como un servicio en el cual participan y se integran, complementando acciones y gestiones cuatro elementos fundamentales. Estos elementos apoyados en un análisis estratégico de la situación conforman el triángulo de la gestión. Al reunirlos como procesos originan la implementación de la estrategia, base específica alrededor de la cual las demás acciones convergen se alimentan y organizan para fortalecerla.

Gráficamente este proceso de la estrategia gerencial se ilustra en la figura 1.



Tal como se plantea la estrategia gerencial para la propuesta se entiende el proyecto como una articulación de procesos y/o estrategias propias del hecho educativo.

De ahí que la primera mirada se dirija a las orientaciones que en el contexto institucional y social, establece lo pedagógico-cultural con lo organizativo, lo directivo-administrativo, dada la importancia de no restringir y confinar la educación a las experiencias curriculares del aula de clase, ni al sólo campo de las didácticas específicas.

Así las cosas, cuando se habla de proceso articulador, la estrategia gerencial de la propuesta no establece un dominio específico o global, sino que más bien es un facilitador que no significa la implementación de una fórmula sino más bien formas de comprometer las partes que participan en este proceso. Es permitir ir a todas las esferas de la vida comunitaria para proponer alternativas sanas de reflexión y participación, sin perder de vista la estructura fundamental de la propuesta con la cual se quiere trabajar.

4.5.1.2. Estrategias Educativas

Para la construcción de estrategias educativas que se articulan a un modelo gerencial para dinamizar, mejorar, la

eficiencia y elevar la calidad de la educación, es oportuno retomar algunos procesos de reflexión que en el país se han venido desarrollando alrededor del proyecto educativo institucional P.E.I. A partir de la reflexión sobre los P.E.I. es posible la construcción de planes operativos por parte de las comunidades educativas.

En esta propuesta se designará con el nombre de estrategias educativas, los intentos de los planes operativos, pero haciendo énfasis en que la estrategia está ligada al modelo gerencial y que sus acciones están encaminadas hacia la calidad de la educación, en la cual no sólo basta con el compromiso de la institución y quienes la dirigen, sino también el compromiso de la comunidad en calidad de usuarios del servicio.

Como se trata de expresar en qué forma se lograrían los fines propuestos de la educación definidos por la ley, de acuerdo a las condiciones sociales, económicas y culturales del medio, las estrategias educativas se conciben en esta propuesta como herramienta de trabajo al alcance del manejo de la comunidad educativa orilense.

Al frente de los aspectos reconocidos como garantes de una formación integral de los docentes se le colocado una serie de estrategias educativas que permiten referenciar

empíricamente la posibilidad de participación de quien en un momento determinado es tomado como sujeto receptor de la acción.

Aspectos

Referentes

Principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.

Planteando alternativas y mecanismos de participación.

Análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.

Asistiendo a eventos de planificación participativa en los que dé a conocer sus opiniones.

Estrategia pedagógica que guíe las labores de formación de los educandos.

Dando a conocer sus inquietudes con respecto a sus expectativas sobre la educación.

Criterios de organización administrativa y evaluación de la gestión.

Solicitando participación e información sobre lo que está realizando la administración de la Institución

Articular la Institución educativa con las expresiones culturales, locales y regionales

Participando en los eventos en que se reafirme la expresión de la cultura local.

Programar acciones educativas de carácter no formal e informal para ofrecerlas a la comunidad en general.

Promoviendo al interior de la comunidad la existencia de cursos, seminarios y otros eventos educativos que posibiliten el conocimiento y la capacitación a grupos desfavorecidos.

Relación con otras formas de organización y medios de comunicación masivos.

Gerenciando procesos de educación abiertos y de cara a la sociedad.

Replanteamiento de las acciones de convivencia.

Proporcionando formas de difusión que lleve a toda la comunidad.

Dinamizar una cultura investigativa que permita desarrollar la creatividad al servicio de proyectos de beneficio para la comunidad.

Abriendo espacios democráticos en los cuales se posibilite la evaluación de procesos y el conocimiento de la realidad local.

Son estos los elementos estratégicos que pueden conducir a la promoción de una gestión educativa que articule la urgencia del corto plazo (inmediatización) con una visión prospectiva de desarrollo a mediano y largo plazo.

4.6. ORGANIZACION Y DIRECCION

La gerencia de servicios es una herramienta de inigualable utilidad para elaborar un proceso organizativo y directivo en

la institución educativa. Al retomar la estructura de la gestión educativa como una integración de estrategias que en forma de triangulación se articulan y complementan en esta propuesta, un modelo de organización y dirección adquiere una relativa complejidad. Esta complejidad es de forma, pues, tal como se aprecia en la figura 2, las estrategias, los procesos y las instancias no están unidas por líneas horizontales o verticales, sino que son círculos o formas ovaladas que se entrecruzan, denotando e indicando interrelación.

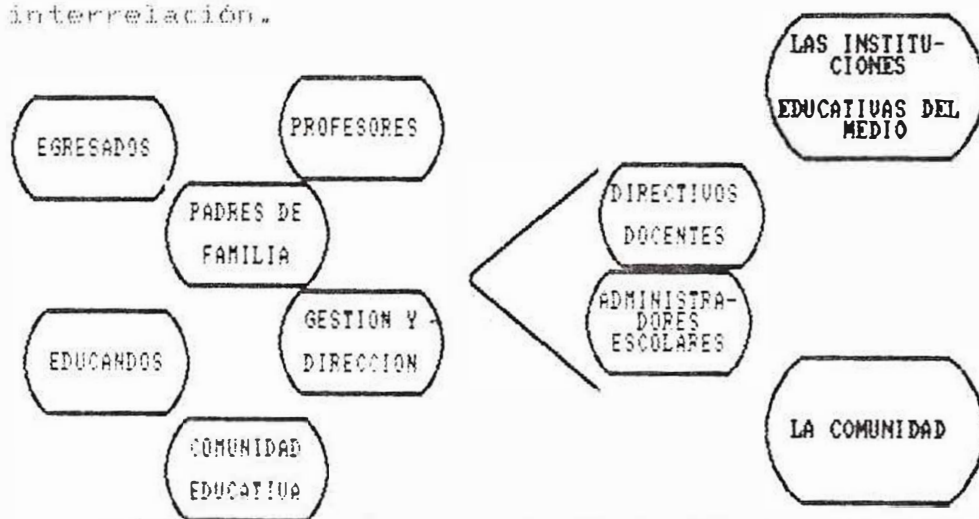


FIGURA 2. ORGANIZACION Y DIRECCION DE LA GESTION EDUCATIVA

En cada una de estas instancias de la figura 2, aparecen las funciones específicas, las cuales forman parte de otro trabajo que se encargaría de redefinirlas.

5. LAS ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL ARTICULADAS A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA

Sin que se diga en este trabajo, que únicamente existe un tipo de profesionales especializados para gestionar y dirigir procesos de administración y gerencia, el trabajador social puede asumir los espacios que han sido objeto de estudio, asumiendo una actitud gerencial. Si este profesional está capacitado, puede incursionar en el medio y atender las siguientes necesidades.

5.1. NECESIDAD DE ESTUDIAR EL DESARROLLO CONSTITUCIONAL Y JURIDICO DE LA APERTURA EDUCATIVA.

La apertura educativa en sus aspectos esenciales, empieza a ser

debatida y asimilada por el sector educativo y se inicia la discusión sobre lo que ellos señalan como puntos críticos:

- La dispersión de los recursos del sector oficial en cuatro nóminas y los mecanismo para crear obligaciones concretas a los municipios sobre los dineros de la educación.

- La inestabilidad y manipulación de los educadores en las nóminas de los departamentos y municipios con pérdida de la calidad en la educación.
- La situación de mantenimiento de la infraestructura escolar en manos de departamentos y municipios.
- El cogobierno escolar y las nuevas normas de protección al menor.
- La profesionalización, formación y capacitación de los educadores.
- La evaluación, sus mecanismos y procesos, periodicidad e intencionalidad.
- La flexibilización curricular.
- La autonomía institucional: alcances y posibilidades.
- La participación del sector privado en el proceso.
- La mayor politización del proceso.

5.2. NECESIDAD DE CREAR MECANISMOS Y PROCESOS DE INFORMACION, FORMACION Y CONSULTORIA

A partir de FECODE y de las secretarías de educación, es necesario especializar a docentes en el estudio de la normatividad que se plantea con el fin de poder realizar la apropiación de las líneas gruesas y la letra menuda de estas estrategias que a pesar de que empiezan a ser suspendidas en sus

aspectos más conflictivos como en el de la reconversión del magisterio oficial; la desaparición decretada de las normas y otras medidas, viene siendo implementada y van a ser las que rijan a la educación.

El magisterio y en el caso específico del municipio de Orito debe crear su comunidad de especialistas, docentes y directivos encargados de estudiar y crear estrategias que clarifiquen la situación y favorezcan la apropiación del proceso por la comunidad de base.

La forma en que se hace hasta ahora, mediante conferencias y cursos realizados por agentes externos, no tiene los mismos efectos que cuando los actores de una comunidad en su totalidad, entran a estudiar y desarrollar puntos de vista propios, actitudes de grupo y toman decisiones que pueden ser precisas sobre su desempeño en el proceso.

5.3. NECESIDAD DE IDENTIFICAR DEFICIENCIAS E INCONSISTENCIAS EN LA ORGANIZACION DE LOS PLANTELES Y SU COMUNIDAD EDUCATIVA

El proceso y tipo de gestión que se insinúa en el punto anterior en lo que respecta a estudiar el proceso, y generar actitudes propias, crea las bases para que se apliquen métodos de diagnóstico de los puntos débiles en aspectos como:

- Funciones asignadas a los docentes.
- Funciones asignadas a sus directivos.
- Reglamentos de trabajo.
- Formación docente.
- Formación docente.
- Procesos administrativos.
- Procesos pedagógicos.
- Proyectos y modelos pedagógicos.
- Infraestructura y dotación.

- Apropiación tecnológica.
- Estado de los currículos.
- Actitud pedagógica del docente.
- Actitud de los educandos.

5.4. ESTUDIO DE LAS CARACTERISTICAS ESPECIALES Y ESPECIFICAS LA INSTITUCION Y SU COMUNIDAD EDUCATIVA

- Estudio demográfico, de las familias, formas y modos de vida.
- Estudio de las características del directivo y su formación.
- Estudio de las características del docente.
- Diagnóstico del estado de la planta física y priorización de necesidades institucionales.
- Diseño de planes de desarrollo de la institución.
- Diseño de los planes operativos, programas de trabajo y

proyectos de inversión social.

- Diseño de estrategias para impulsar cambios en la cultura de la comunidad educativa.

- Creación de proyectos de innovación educativa y curricular.

- Diagnósticos de debilidades y fortalezas de la institución y de los educadores como factores de desarrollo.

5.5. NECESIDAD DE QUE LOS COLEGIOS SE CONSTITUYAN EN INTERLOCUTORES ANTE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Los colegios conforman un nivel de organización de las comunidades educativas y aunque no se tenga claridad al respecto, pueden y deben conformar mecanismos válidos y de mucho peso para la participación en la calidad de la educación, porque desde la perspectiva educativa puede desarrollarse un trabajo político de organización comunitaria y de pedagogía de la participación.

Si el movimiento pedagógico desarrollara claridad respecto a sus posibilidades podría empezar a jugar un papel importante en el desarrollo comunitario asumiendo, a partir de los colegios, liderazgo en los siguientes aspectos:

a- En el movimiento ecológico y ambiental.

b- En procesos de creación y organización de empresas comunitarias para la prestación de servicios.

c- En la lucha contra flagelos sociales y de salud.

d- En la creación de microempresas.

e- En la educación no formal.

f- En la participación de los colegios en la inversión social de los municipios.

g- En la pedagogía de la participación comunitaria.

h- En la recreación.

i- En la organización de la comunidad.

Los colegios dejarían de ser centros amorfos de la educación y pasarían a ser centros de poder comunitario lo que les conferiría autoridad ante el poder central y autoridad para ser interlocutores válidos de sí mismos y de la comunidad.

5.6. NECESIDAD DE QUE LA INICIATIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SEA ASUMIDA DESDE ABAJO HACIA ARRIBA POR LOS NUCLEOS.

En estos variados y diversos espacios que se abren, el trabajador social tiene una fuente inagotable de participación, siempre y cuando tenga su mente abierta hacia el cambio.

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que al hablar de un planteamiento estratégico para dar respuestas a las situaciones encontradas en lo que se refiere a la educación en Orito, requiere de un análisis cuidadoso, en un estudio detallado de oportunidades, amenazas, fortalezas, y debilidades. También es cierto que se debe iniciar en forma paralelas, procesos de reflexión críticas sobre las actitudes y la mentalidad de quienes están y se sientan comprometidos con la calidad de la educación en el Municipio.

La calidad de la educación es un concepto que surge de la relación entre la forma como se imparte, administra y gestiona la educación. Al ser analizadas estas relaciones como un proceso crítico pone al descubierto otro elemento que aparentemente no influía en la situación en la modernización de la sociedad.

En la medida en que la sociedad avanza a puntos acelerados de desarrollo, estimulados por el alto nivel de competencia de los mercados internacionales, la

administración debe renovar su aplicación y ajustarse a los nuevos rumbos.

Los nuevos y recientes desarrollos de la administración, dice JOSE MARIA MENDOZA 17, debe ser retomados para los procesos educativos, realizando las adopciones del caso.

Ahora, calidad en la educación debe ir instruida en esta forma de administración, pues ella en si representa una revolución conceptual que resulta cuando la conformidad de un producto servicio guarda estrecha relación.

Gerenciar o administrar el servicio implica como punto básico de enlace, la comunicación con el cliente no sólo en el sentido de una interpretación, análisis y traducción de sus necesidades al lenguaje de la organización, sino de una manera integral con énfasis de los aspectos integrales de la comunicación.

Sólo queda invitar a las organizaciones de base de la comunidad, las organizaciones sin ánimos de lucros como SUR COLOMBIA, OSAL, las entidades de carácter gremial como la asociación de educadores del Putumayo, ASEP, la comunidad educativa del Colegio San Jose de Orito aprovechar los espacios abiertos por la constitución Colombiana y el Nuevo Municipio para debatir reflexiva y

críticamente la situación de la educación en Orito, pues de continuar este estado de cosas, condenara a la comunidad a vivir en un atraso cultural que sera heredado por las posteriores generaciones, las del próximo milenio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ADE. El Proyecto como Estrategia Cualificadora Ean: Separata Pedagógica No. 30, s.f. p.6.

ARENAS HURTADO, Nidia. La administración en la Empresa educativa. 2a. Edición U. P. B. Medellín 1989.

Asociación de Educadores del Putumayo (ASEP) Boletín Informativo No. 14-14.

COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Plan de apertura educativa. 1991-1994. Bogotá: DNP.1991.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley General de la educación. Ley 115 de 1994. Santafe de Bogotá: Minieducación. 1994.

DEPARTAMENTO DE PLANEACION. plan de apertura Educativa. Materiales de Estudio. Seminario de Supervisión. Magister en Administración y Supervisión Educativa. 1993.

FECODE. La Reforma Educativa. Ley General de la Educación ley 115 de 1994. ley 60 de 1993. Apartes ley 100 de 1993.. Bogotá 1994.

FECODE. Decisión de junta directiva Nacional. informe inconformismo salarial.

RODRIGUEZ GONZALEZ, Bertha y CAANTILLO PERTUZ, Rita. la apertura educativa y los espacios de Gerencia y trabajo social. tesis. Facultad de trabajo social. universidad Simón Bolívar. Barranquilla: Mecanografiado. 1994.

VANEGAS, Jorge Enrique. Un desafío de la gerencia. En: Portafolio No. 81 (3-9 Abril. 1995) p.15

VERGEL CABRERAS, Gustavo. Metodología para la elaboración de anteproyectos y proyectos de investigación. Barranquilla: UNICOSTA, 1992.

ANEXOS

ANEXO 2 ORGANIGRAMA DEL COLEGIO SAN JOSE DE ORITO

